

Fotografía. Pág. 79
Sergio Larraín
tendrá su
propia ruta
por Valparaíso



Wanderers. Pág. 28
Hinchada caturra
homenajeará al
inmortal crack
Gustavo Poirrier



Valparaíso. Pág. 4
Removerán
la pasarela
Bellavista a fines
de septiembre



EL MERCURIO

\$400

Sábado
11 de agosto de 2018

Fundado en
12 de noviembre de 1827
año 1911 N° 65.942

www.mercuriovalpo.cl

DE VALPARAÍSO

Viña busca mejorar su gestión imitando tecnología de Lavín

Ciudad. Municipalidad planea optimizar fiscalización y recaudación con el mismo sistema utilizado con éxito en Las Condes.

Propuesta intenta hacer frente al millonario déficit que arrastra la Casa Consistorial durante más de un lustro.

Idea habría surgido de una conversación entre expresidentable y jefa de gabinete de Reginato, M. A. Maldonado. Pág. 2



EVERTON DERRIBA AL PUNTERO Y DEMUESTRA QUE SIGUE VIVO
Álvaro Madrid marcó el gol con que los oro y cielo vencieron a la U. de Concepción. Pág. 22



“Sueño con una comuna bonita y amable, donde no vengan sólo de paso”

Entrevista. Qué piensa y siente Trinidad Rojo, la carismática alcaldesa de La Calera. Págs. 6 y 7



U.F. HOY: \$ 27.217,38
U.F.M.: \$ 42.729

DÓLAR COMPRADOR: \$ 650
DÓLAR VENDEDOR: \$ 660

SANTORAL HOY:
CLARA DE ASES

EL TIEMPO
GRAN VALPARAÍSO

MÁX: 17°
MÍN: 10°

ATENCIÓN CLIENTES:
(32) 226-4123



KOVACS CHEVROLET SU MEJOR SERVICIO

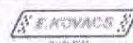
- COMODO
- TRANSPARENTE
- CONVENIENTE
- RAPIDO



ABIERTO DE LUNES A SABADO:
VALPARAISO, Colón 3111 VIÑA DEL MAR: 4 Norte 598

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
MALL PORTAL EL BELLOTO, Freire 2414 Local 1017

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600



Autos

HM HERNANDEZ MOTORES

Mira todas las
oportunidades

aquí

Designan a nueva integrante del directorio del PCdV

VALPARAISO. La historiadora Macarena Carroza fue designada por el intendente tras una terna presentada por la seremi de Cultura. Corporación trabaja en plan de gestión.

Alexis Paredes R.
alexis.paredes@mercurio.cl

Un día antes del cambio de gabinete que implicó la salida de la ministra de las Culturas y las Artes, Alejandra Pérez, el intendente Jorge Martínez le informó de la resolución de designar a la nueva integrante del directorio del Parque Cultural de Valparaíso (PCdV).

Se trata de Macarena Carroza Solat, seleccionada por la autoridad regional desde una terna presentada por la seremi de Cultura, quien se incorpora al directorio de la corporación en reemplazo de Loredana Rosso Ekorriaga, directora del Museo de Historia Natural de Valparaíso, quien renunció al cargo por motivos personales.

Durante esta semana el directorio de la corporación PCdV, presidido por Roberto Barría, tuvo una nueva sesión, en la cual Macarena Carroza fue presentada formalmente.

TRAYECTORIA

La flamante integrante del directorio historiadora del Arte y fundadora del centro Crea (Centro de conservación, restauración y estudios artísticos), impulsando emblemáticos proyectos de pinacotecas públicas y privadas, monumentos y archivos. Carroza es también miembro de la Fundación Puerto de Ideas, la Fundación Densa e Integrante de las Corporaciones del Museo de Bellas Artes de Valparaíso y Metropolitana.

La llegada del nuevo ministro de las Culturas, Mauricio Rojas, abre un espacio de incertidumbre respecto a las decisiones que pueda adoptar respecto al Parque Cultural, que enfrenta una grave crisis financiera y administrativa, que mantuvo a sus funcionarios en paro por casi un mes y una toma que



LA HISTORIA MACARENA CARROZA PARTICIPÓ ESTA SEMANA EN SU PRIMERA SESIÓN DE DIRECTORIO.

"La auditoría en curso que realiza la Contraloría determinará las responsabilidades respecto al déficit"

Roberto Barría
Presidente del directorio del PCdV

se extendió por 52 días, la que culminó con la firma de un acuerdo entre el directorio, sindicato de trabajadores y asamblea ciudadana para trabajar en la elaboración de un plan de gestión a través de una "Mesa técnica tripartita".

En forma paralela, el directorio y la dirección ejecutiva avanzan en diversas materias que derivaron en la grave crisis que afectó al emblemático recinto, entre ellas un manual de compras y los bases de licitación para la cafetería. También han debido responder una serie de requerimientos por parte de la Contraloría Regional, que reali-

za una minuciosa auditoría a los recursos destinados a través de glosa presupuestaria por el Ministerio de las Culturas, entre los años 2015 y 2017, producto diversas anomalías financieras y administrativas detectadas, que generaron un déficit cercano a los \$300 millones.

AVANCES TRAS LA TOMA

Respecto a los avances alcanzados tras el fin de la toma el 26 de julio, Roberto Barría comentó que "en la reunión de directorio pasada conocimos el informe sobre el estado financiero, el cual nos indicó cuáles son los déficits, la situación financiera del Parque y las tareas que hay que abordar".

Además, a fines de este mes el directorio debe entregar un plan de gestión al ministerio como parte del acuerdo que permitió adelantar la segunda cuota por \$600 millones de la glosa presupuestaria, que permitió cancelar las remuneraciones y gastos operativos del recinto.

"La dirección ejecutiva entregó un diagnóstico previo de

todos los aspectos que de alguna manera eran irregulares durante la gestión anterior y un plan de cómo resolver cada uno de esos puntos. Los directores vamos a analizar este informe y entregar las consideraciones que nos parezcan para este documento, solicitado como requisito del convenio para el adelanto de la glosa, en un plazo de 60 días", precisó el presidente del directorio.

Respecto al déficit del Parque, el personero precisó que la auditoría en curso de Contraloría "determinará responsabilidades respecto al déficit, que corresponden a solicitudes de crédito que no estarían debidamente autorizadas, lo que deberá establecer el órgano controlador", para luego avanzar en la recuperación de los recursos faltantes a través de distintas acciones. También se apunta a generar alianzas corporativas con socios estratégicos o empresas para desarrollar programas culturales, todo lo cual queda supeditado al resultado de la auditoría.



EL SISTEMA ESTÁ INSTALADO EN LAS ESTACIONES PUERTO Y LIMACHE.

Metro aclara uso de datos personales tras alerta del INDH

MEJORA. Descartaron que reconocimiento facial exponga privacidad de usuarios.

La empresa Metro Valparaíso respondió a las advertencias del director regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Fernando Martínez, quien ayer, en este Diario, señaló que el sistema de reconocimiento facial impulsado por la compañía no puede vulnerar el derecho a la privacidad de los usuarios del servicio.

"La ley dice que el tratamiento de los datos no puede realizarse salvo en dos ocasiones: cuando lo autoriza la ley o cuando existe el consentimiento del titular. Y hay una excepción, que es para otorgar beneficios de salud, que en este caso no sería la situación. Por eso creo que hay varias cosas que todavía no están absolutamente claras y que es bueno preguntárselas a la empresa", comentó ayer el director.

ACLARAN FUNCIONAMIENTO

Al respecto, lo primero que indicaron desde Metro Valparaíso es que las tecnologías biométricas que utilizan en su sistema "cumplen parámetros de seguridad, protección de datos personales y de la vida privada de nuestros usuarios".

"Este sistema ha sido implementado por la empresa

para facilitar procesos de verificación del correcto uso de beneficios tarifarios, principalmente aquellos otorgados por la empresa con cargo a recursos públicos. El diseño del sistema no implica fiscalización de los usuarios, sino que únicamente opera cuando detecta discordancia entre la tarjeta y el pasajero que ingresa por los torniquetes", explicaron en la filial de EFE.

En ese sentido, agregaron que "el sistema compara los datos biométricos con la fotografía que proporcionó el mismo usuario al tramitar la tarjeta", precisando que al momento de detectar un mal uso en tres oportunidades procederán a bloquear el beneficio.

Además, insistieron en que los datos recabados "son utilizados únicamente para estos fines y no son sometidos a registros de terceros. En ese sentido, la empresa ha adoptado medidas concretas para esos fines".

"Respecto a lo planteado por el director del INDH, nosotros estamos disponibles para estos fines con él y explicarle el funcionamiento del sistema y sus alcances. Por eso, ya nos hemos comunicado para coordinar un encuentro en los próximos días", puntualizaron en

PDI captura a un colombiano y otro argentino por tráfico de éxtasis

● Detectives de la Brigada Antinarcofónica y Contra el Crimen Organizado de la PDI de Valparaíso detuvieron a un ciudadano colombiano y otro argentino, en el marco de una investigación denominada "Valpo-trip", la que permitió la incautación de drogas de síntesis que iban a ser comercializadas en fiestas de música electrónica en la zona. El trabajo de inteligencia concluyó con la detención de los sujetos una vez que arribaron al rodoviario Valparaíso, incautándoles en ese momento 54 pastillas de MDMA (éxtasis).

INIA La Cruz aplica un plan de control de plagas en Isla de Pascua

● "La agricultura es parte de nuestro patrimonio... es el futuro de nuestra isla", afirmó Tarita Alarcón, gobernadora de Rapa Nui, al inicio del seminario "Programa de Manejo Integrado de Plagas Biointensivo con productores familiares hortofrutícolas de Rapa Nui". La jornada contó con la presencia de representantes del Gobierno Provincial, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Comunidad Indígena Polinesia Ma'u Henua y agricultores. En esta oportunidad se presentó ante



DESTACAN APORTE DEL PLAN.

la comunidad el programa que el INIA La Cruz se encuentra ejecutando en la isla y los principales objetivos y resultados. El proyecto de control de plagas tiene como objetivo la implementación de un paquete tecnológico integral que incorpora diversas técnicas que contribuyen a la regulación de la población de las plagas.

Control de Plagas
S.O.S. FUMIGACIONES
SERVICIO DE FUMIGACIONES
Control de: Termitas, cucarachas o baratas, chichas, moscas etc.
Resacas: Virus, Bacterias, Fitoorganismos.
CERTIFICADO PARA DEMOLICIÓN
PRESUPUESTO GRATUITO
Empresa Certificada
Servicio de Salud Res. N. 1.199
(32) 2252425
(9) 8945 8777 - (9) 9295 6709
CALLE SERENA 504, BELLOTO SUR
www.sosfumigaciones.cl
fincanto@sosfumigaciones.cl
info@sosfumigaciones.cl

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE BIENESTAR
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN PAF

LICITACIÓN PÚBLICA
Venta dos oficinas y un estacionamiento ubicados en Avda. Usuzuy N°285, Edificio Costanera, V región de Valparaíso.

Venta de bases: desde el 11 hasta el 27 de agosto del 2018, de 9:00 a 12:30 hrs. y 14:30 a 17:00 hrs.
Lugar de venta: Oficina Bienestar "Valparaíso" 215 metro 1914, Vía del Mar y Estación de Radiomóvil PAF (Punto Libertador Bernardo O'Higgins N° 204, 6to. piso Santiago).
Valor de bases: \$ 7.500 (siete mil quinientos dólares) a precio de Comando de Bienestar.
Período de consultas: desde el 3 al 7 de septiembre del 2018.
Respuestas y aclaraciones: del 10 y 11 de septiembre del 2018.

Precio mínimo de oferta: 6.859,75 UF
Garantía de seriedad: 685,9 UF

Presentación propuesta y apertura: 28 de septiembre de 2018 a las 12:00 hrs. en el Comando de Bienestar, Oficina de PAF, Libertador Bernardo O'Higgins N° 204, Santiago.

Autos

HM HERNANDEZ MOTORES Mira todas las oportunidades **aquí**

Nuevo emprendimiento surge al alero de la migración

Desde fármacos hasta Nutella: los envíos de los venezolanos radicados en Chile a su país

Empresas trasladan la carga por vía aérea, y mediante alianzas con compañías de distribución, se encargan de hacer llegar los paquetes hasta la puerta del destinatario.

VANDE VALSOLZ/EL MÉR

Medicamentos, celulares y alimentos, como la famosa Nutella y las galletas Oreo, son algunos de los artículos que viajan diariamente, miles de kilómetros, en un largo viaje que comienza en Chile y termina en Venezuela. Son envíos realizados por empresas especializadas, que se dedican al transporte de carga que los venezolanos quieren hacer llegar a sus seres queridos. Un negocio que, frente a la creciente comunidad de inmigrantes de esa nacionalidad, está en expansión.

A los actores Simón Vargas, dueño de Del Valle Courier, y María García, propietaria en Venezuela —donde hasta importaciones desde China y Estados Unidos— por el 2017 y ya en Chile, le dan un giro para orientarlo a las necesidades de sus compatriotas.

En ese entonces, ofrecía otro tipo de servicio: "Más regalos, piquetes, regalos para la familia. Ahora se maneja la importación de medicamentos y muchos celulares", detalla.

Cajas y sentimientos

En su primer mes de funcionamiento en Chile, Del Valle Courier envió 30 kilos. Hoy, Vargas estima que atiende a unos 600 clientes mensuales y despachan cerca de 90 kilos por



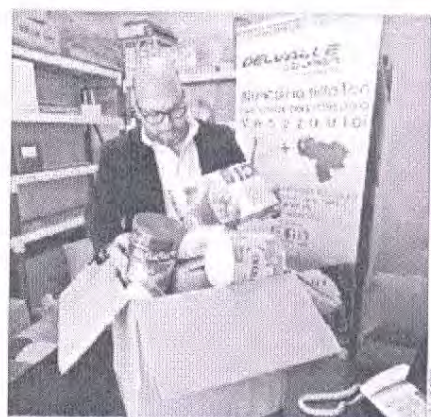
PREFERIR ELEGIR.— Andriela Arellano (a la izquierda) y Sofía Llanusa son las fundadoras de Vebex Cargo. Aquí se preparan con un servicio de cajas ya arrojadas con comida, además que la gente 'gusta pedir a comprar'.

Gasas y antiácidos, entre los productos prohibidos

En la sede del Servicio Nacional de Admisión de Inmigrantes y Migración de Venezuela se pueden encontrar varias políticas sobre inmigrantes de "materia médica". En noviembre del año pasado, por ejemplo, se informó que se restringen máscaras antigás, chalecos antibalas y "medicinas de primeros auxilios", entre la mercancía que "preferencia se le prohibe". Y para abstenerse a gases violentos.

Sin embargo, la única aclaración que es armoniosa para primeros auxilios es el trabajo con plomeros para los envíos desde Chile. "Hay una restricción

desde las protestas de 2017, en cuanto a las gasas para las ojos. Como tal gobierno argentino que me dio para las bombas los indios, no discriminan si es para el que comes o si es una ligadura artificial", dice Simón Vargas, dueño de Del Valle Courier, cuya compañía se permite, salvo para proteger las heridas. "Y cuando de ellos no pueden tomar, porque se pueden usar para aguantar una herida", añade. Los artículos los pueden usar en la residencia, en la casa, para que elijas en la alfeta (ante), añade Andriela Arellano, socia de Vebex Cargo.



TARIFAS.— Simón Vargas es el dueño de Del Valle Courier. Uno de los servicios más requeridos es el envío de celulares, que cuesta \$24 mil.

avión, y mediante alianzas con empresas internacionales de distribución, como DHL.

Resuena en la venezolana arrojada hace 14 años en Chile, es cliente frecuente en Del Valle Courier. "Mis amigos hasta cuando voy a verlos que vienen en la formación eso ya no existe allá", asegura. En sus envíos, también artículos de primera necesidad, como pañales para su madre, pero también algunos dulces. "Tiene una historia, pero mi mamá adora los marcos (Oreo)", afirma.

Andriela Arellano, venezolana y Sofía Llanusa, chilena, son las fundadoras de Vebex Cargo, otra empresa que hace envíos a Venezuela.

Confirman que los productos más enviados son fármacos —muchos medicamentos oncológicos—, artículos de higiene personal, teléfonos móviles. No solo teléfonos, como los de en pedo y otros. "Es importante la cantidad de Pampers, galletas Oreo, hay gente que manda sus

COMUNIDAD Seguir estimaciones del Gobierno, a diciembre de 2017 había 334.200 venezolanos en Chile

Francisco Nutella. Querían darle a sus familias el gusto, que entonces podían dar", dice Arellano.

A un ef Bepico, explica en ambas se fue el gusto de que también hay envíos en un pago. "Un envío le mandó un regalo a sus hijos de 12 años. Luego de esas de Sergio Llanusa. Si no es la que quiere la manda un envío a su mamá. Pero el más está en Chile porque está trabajando aquí para mantenerse. Lo que le manda en Chile", asegura Llanusa.

También está el aspecto económico. "Imagínate, hacen un envío de \$65 mil, y aparte lo que pagaban comprar los productos que les mandaban", explica Arellano. A través de un emprendimiento en un correo de los inmigrantes y también de paqueterías en Venezuela, Arellano recuerda una: "Una cliente vino a pedir un envío de sus hijos, sus nietos, pero ella no tenía dinero para pagar los envíos. Entonces, me mandó un paquete de sus medicamentos. Ellos me saben que los envíos se hacen en empresas".

SE VENDEN PROPIEDADES "ARRENDADAS"
Primeramente Dpto. y V Región
Clono sin Deuda Hipotecaria.
www.orientacion.cl Sitio de Apoyo
E-MAIL: orien@orientacion.cl

AMBIENTE CLINICA
1º Piso, 190 m2
10 Box atención, Pabellón
30 estacionesamientos
Benjamín 2945, El Golf
+569 96799269

EQUIPO MINERO
Mixer de perfil bajo para
minería o túneles
Marca Patzmeister Mod. Mixret 4
Año 2015. 28 hrs. de uso
\$ 67.000.000.+ IVA
www.bgl.cl

AGRO-FORESTAL
Ruta Madera, 15 km Angol
54 há (40 há Eucalipto)
\$ 235.000.000.-
Venta Directa
Propiedades: info@informa.cl
(02) 2468 3064

CASA-CALAMA
Volcán Puchulidza N° 622
T: 272 m² / C: 99 m²
UF 5.700.-
Venta Directa
Propiedades: info@informa.cl
(02) 2468 3064

CASA ANTOFAGASTA

CONCURSO UCSC
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN, NECESITA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS ACADÉMICOS:
EOMC-09 DOCTOR Y/O MAGÍSTER EN CIENCIAS DE DEPORTE O ÁREAS AFINES
ING-06 DOCTOR ÁREAS DE LA INGENIERÍA HIDRÁULICA Y/O RECURSOS HÍDRICOS
ING-07 DOCTOR ÁREAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, GEOFÍSICA O SISMOLOGÍA
ING-08 DOCTOR ÁREAS DE GEOTECNIA, GEOFÍSICA O HIDROGEOLOGÍA
Para mayor información y requisitos ingresar a www.ucsc.cl/concurso

Ejército de Chile COMANDO DE BIENESTAR
Jefatura de Administración PAF
Licitación Pública
VENTA DOS OFICINAS Y UN ESTACIONAMIENTO
Ubicados en Avda. Uruguay N°386, Edificio Costanera, V Región de Valparaíso.
Venta de Bienes desde el 13 hasta el 29 de agosto del 2019, de 09:00 a 19:00 hrs. y 14:00 a 17:00 hrs.
Lugar de venta: Oficina de Bienes "Logística" (73 Norte 1034, Vía del Mar) y Jefatura de Administración PAF (Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°261, Pta. Prat, Santiago)
Valor de bienes: \$ 7.000.- cheque cruzado nominativo a nombre de Comando de Bienes
Período de consultas: desde el 3 al 7 de septiembre del 2019.
Respuestas y aclaraciones: 10 y 11 de septiembre del 2019.
Precio mínimo de oferta: \$ 500.75 UF
Garantía de seriedad: \$45.0 UF
Presentación propuesta y apertura: 25 de septiembre del 2019 a las 12:00 hrs. en el Comando de Bienes ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°261, Santiago.

Universidad de Valparaíso CHILE
CONCURSO PÚBLICO
2 CARGOS ACADÉMICOS
JORNADA COMPLETA
Facultad de Ciencias
• 1 Académico Instituto de Matemáticas
• 1 Académico Instituto de Física y Astronomía.
La Universidad de Valparaíso en su afán de apoyar la integración de Académicos Investigadores e Investigadoras de excelencia

ACADEMIA JUDICIAL CHILE
76° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL
PROCESO DE ADMISIÓN
La Academia Judicial invita a todos los abogados que deseen ingresar al Escalafón Primario del Poder Judicial, a postular al septuagésimo sexto curso del Programa de Formación para postulantes al Escalafón Primario del Poder Judicial. Que se desarrollará en la ciudad de Santiago desde el día lunes 8 de abril de 2019 al día viernes 14 de febrero de 2020.
• Los candidatos deberán ser chilenos, poseer el título de abogado y no estar afectados a las inhabilidades que establece el artículo 256 del Código Orgánico de Tribunales, tomando en consideración la modificación introducida por la ley 20.957. Al momento de postular, deberán presentar su currículum vitae con toda la documentación exigida por la Academia Judicial. Personas con algún tipo de discapacidad deberán informar sus requerimientos para una adecuada rendición del examen, a fin de que la Academia pueda adoptar en conformidad a ellos, los ajustes razonables que sean necesarios.
• Los cursos serán gratuitos, existiendo un sistema de becas para los abogados ajenos al Poder Judicial y comisiones de servicio para los abogados que sean funcionarios de dicho poder del Estado.
• El plazo para postular vencerá, irrevocablemente, el día lunes 12 de noviembre de 2018, a las 13:00 horas. No se aceptarán postulaciones que no acompañen todos los documentos requeridos en la Academia Judicial a fin de postular.